



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14258

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

SABADO 12 DE JUNIO DE 1909

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos póstales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

DE INTERÉS LOCAL

La adulteración de los alimentos

Todo cuanto se diga é insista respecto á la sofisticación de los alimentos es empeño que estimamos plausible.

Cotidianamente recojemos las protestas del público, del consumidor que se lamenta de las adulteraciones frecuentes y nocivas.

Tal vez la causa eficiente no sea, como algunos suponen, la mala fé de los expendedores, si no que estos por el contrario resultan los primeros engañados por que ellos adquieren las mercancías en la seguridad de que no contienen nada perjudicial y pueden por lo tanto expendirse sin riesgo alguno. Pero aparte de esta primera y capitalísima causa, origen de todos los males que se lamentan, lo cierto es que otro hay más grave que conviene atacar en beneficio de todos.

La competencia para llegar á la baratura trae al mercado artículos nocivos.

El comerciante se encuentra verdaderamente asediado por las proposiciones de casas y empresas que le ofrecen á precios á veces increíbles artículos de obligado y general consumo.

Y que éstos se venden no cabe duda alguna porque lo módico del precio es acicate poderoso y aun existe la idea del lucro.

¿Puede el comerciante resistirse sabiendo que la casa A ó el comisionista B surte el mercado local y que otro comerciante de industria similar venderá á precios que él no puede afrontar á no ser surtiéndose de artículos en determinadas condiciones?

Y sin abondar en este tema basta solo á nuestro objeto reconocer que el mal existe y que es necesario combatirlo.

Y esto solo se combate y se evita á nuestro juicio, recogiendo diariamente muestras de las sustancias alimenticias y enviándolas al laboratorio municipal para su análisis.

Este centro técnico es solamente el que tiene competencia para dictaminar sobre la mala ó buena calidad de los alimentos y una vez declarados estos nocivos, debe procederse sin pérdida de tiempo á su recogida, á fin de evitar que se sigan expendiendo.

Después de esto, la autoridad gubernativa, podrá ó no, según su criterio, imponer al comerciante la multa que estime oportuno, pero por lo pronto, con el dictamen del laboratorio se evitará en absoluto la venta de artículos alterados por la acción del tiempo ó adulterados por el expendedor al detall ó el fabricante.

Y como en la época actual, en estos meses en que el calor aprieta, es cuando ciertas sustancias sufren alteraciones y pueden ser de efectos nocivos, es conveniente que se extreme el rigor en este punto y que el laboratorio municipal funcione con mayor actividad.

Labor es esta encomendada á los inspectores técnicos y mucho esperamos de su actividad y excelentes disposiciones.

CUENTO DEL SÁBADO

Naufragio de la vida

Me fué simpático desde que embarqué en la Habana. El solo se me presentó.

—Como somos tan pocos los pasaje-

ros, y por decirlo así «vamos en familia», bien se puede perdonar la franqueza: ¿Usted vá muy lejos?..

—A Santa Fé de Bogotá.

—Pues yo voy á Venezuela, á Caracas, en donde nací y de donde me ausen é hace cuatro años. Como usted comprenderá por mi aspecto, voy á morir á mi tierra...

Lo miré de pies á cabeza. Su páldo semblante expresaba el desaliento por no poder luchar con la enfermedad traidora; y la mirada inteligente brillaba febril alumbrando los restos de una vigorosa naturaleza que se moría, como se extingue una lámpara por falta de combustible.

Las convulsiones de su patria lo habían arrojado de Caracas; y bohemio empedernido, fué paseando su desahogo de «bonvivan» por las trias capitales de Europa, por las cálidas poblaciones de los trópicos.

Ex éptico hasta la negación absoluta de todo lo que trascendiera á sentimiento las palabras al pasar por sus labios algo caídos, desdeñosos, de hombre que ha besado mucho, salían frías, cortantes crueles:

—Tengo treinta años según mi fe de bautismo me decía—, y sesenta según las arrugas de mi corazón: he radeado algo, me he divertido mucho, estoy hastiado de todo, y no me importa morir aquí, allá... donde quiera. ¿Los hombres? Unos egoístas, Las mujeres unos vampiros. Nos miran, no acatían, nos buscan mientras somos jóvenes, fuertes, robustos... machos, y después, trasfórmase su amor en una compasión casi despectiva, insultante... Ya no tomé medicina; ¿para qué? Tengo casi cerrada la malela para emprender ese último viaje del que nunca se vuelve, y quisiera morirme aquí, á bordo, para que me echaran al mar y no dejar ni rastro de que he existido...

El hermoso trasatlántico, por ser ya de noche, acortaba su marcha para entrar en bahía á la siguiente mañana. La proximidad del puerto, hizo que el escaso pasaje sacudiera su ordinario marasmo é invadiera la cubierta.

—¿Qué hay?—pregunté con ansiedad al médico de á bordo que salía del camarote del caraqueño.

—No pasa de esta noche,—me dijo con una seguridad que me dió miedo.

Decidido á no abandonarle hasta el último trance, entré resueltamente en el camarote.

—Gracias,—dijo el enfermo al verme.—Iba á llamarte para no morir tan aislado, esto se va... pero tengo un deseo vehemente, rabioso, y quiero hagás gestiones para que no muera sin satisfacerlo. El barco marcha más despacio, y adivino que mi tierra está á la vista. Quiero que me suban á cubierta, quiero verla antes de morirme...

Hablé con el capitán y el médico.

—Bueno,—dijo éste encogiéndose de hombros.—¡Para lo que le queda!

—¡Oh, sí! Contigo puedo hablar—me decía el venezolano acomodándose en la silla de extensión—. Bien te dije que estábamos en mi tierra; tú también la conoces. Mira, mira las luces de Puerto Cabello. La casa de los baños con su morisca arquitectura no se distingue bien, pero está allí;

besando el mar como avanzada de la hermosa Alameda de Castro. Las luces aquellas deben ser las de la cervecería... ¿No ves cómo se destaca del cielo la ondulante línea formada por la Cordillera? ¡Fíjate! Detrás está Valencia, y después, más allá, Caracas, mi Caracas...

En su espíritu atrofiado por las contrariedades de la vida, reaccionaba un sentimiento: ese sublime amor que se yergue brioso en la hora de la muerte: el amor de la patria; de la familia, del hogar, del terruño...

—No quisiera morirme,—continuó con voz ya desmayada,—sin ver, aunque fuera una sola vez, mi querido Caracas, el Avila, el viaducto, Santa Teresa, el Guaire... el Calvario... ¡Madre mía...! ¡Yo...!

No pudo continuar. Vencido por el último esfuerzo hundió su cabeza en el respaldo de la silla de extensión y exhaló su postrer aliento. Por su esclerótica, ya vidriosa, resbaló una lágrima, la última que tornó el sentimiento y detuvo el dolor en el borde mismo de las pestañas, para que se evaporase sin refrescar sus mejillas.

Las olas cunaban el barco con rítmico balanceo, y al romper sus crestas en los costados del buque, lo rodeaban de un blanco y afiligranado sudario, espumoso, murmurante, que lloraban sus desgarraduras con suspiros sedientos...

SERGIO MAGDALENA.

RIMA

Enmedio de su a'egría de su riqueza y su fausto, nunca acarició al lebré que iba siguiendo sus pasos.

Encantadoras mujeres eterno amor le juraron, la lisonja fué su amigo, y el capricho fué su esclavo.

Murió triste y murió pobre, de todos abandonado, ¡sólo el lebré le seguía hasta el mismo camposanto!

N. DIAZ DE ESCOVAR.

Estadística penitenciaria

Es interesantísima y edificante la puntualizada por el notable escritor Juan José Morato.

Hay en España 476 prisiones preventivas y correccionales y 12 prisiones aflictivas.

Carecen de médico 13 prisiones correccionales y de maestro de escuela 430, mas 2 penitenciarias.

Para los 488 establecimientos penales, hay 475 médicos, 343 capellanes y 57 maestros de escuela.

Hasta 443 prisiones carecen de escuela, 312 de enfermería y 212 de capilla y altar.

Hay biblioteca sólo en 13 prisiones encerrando todas las bibliotecas 9.036 volúmenes, de los cuales 6.601 están en Madrid, si es que no se han evaporado. Biblioteca hay de 75 volúmenes! y de las 12 penitenciarias, en 8 faltan en absoluto los libros.

En los talleres de correccionales y penitenciarias, hay oficiales de primera, que ganan diez céntimos al día, oficiales de segunda con seis céntimos, oficiales de tercera con cinco y aprendices con tres. La jornada es de ocho horas, y los más, trabajan á destajo.

De tales cantidades la administración se queda con la mitad y el resto se divide en dos partes iguales, una para los gastos de la entrega al preso y la otra va al fondo de su ahorro individual.

Así, un condenado á cadena perpetua que trabaje en la fabricación de sillas en San Miguel de los Reyes, de Valencia, en los treinta años que dura la condena, si no pierde un solo día, puede ahorrar:

Oficial de 1.ª 40 pesetas.
Idem de 2.ª 24 —
Idem de 3.ª 20 —

Hay taller que emplea 439 hombres por día y paga 21.18 pesetas de jornales.

En muchos talleres, los aprendices no cobran nada.

Y para que se vea el crédito que merecen los datos relativos al valor de la producción—¡que interesante

sería comparar este valor con los jornales!—citaremos un taller de Granada, que, empleando 25 hombres—cinco de ellos sin jornal—declaró una producción de 190 pesetas!

En el preámbulo de la «estadística» se dice que se reanuda su publicación, con objeto de tener una base de hechos en que cimentar reformas. Como en años sucesivos no mejoró, la «estadística», no cumplirá su objeto.

Tal vez los iniciados, los que cesan en el secreto, puedan sacar de ella alguna sustancia; los simples mortales vemos muchas cosas que no nos explicamos, sobre todo en lo referente al trabajo, y notamos la falta de cuadros de mortalidad, y morbilidad, por ejemplo, lectores en las bibliotecas, resultados en la enseñanza, etc., etc.

Para el parto de la reina

La «Gaceta» publica un Real decreto que dice así:

«En consideración á la imposibilidad de que en el Real sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado, con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa.

Vengo á decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del infante ó la infanta que estén en el Real Sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, si estuvieren en el Real Sitio; el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde del Real Sitio.

Art. 2.º Si se hallaren en San Ildefonso embajadores ó jefes de Misión del Cuerpo diplomático extranjero, serán invitados para asistir á la ceremonia.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones del palacio de San Ildefonso destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la ca-

Biblioteca de El Eco de CARTAGENA 176

VENGANZA AFRICANA 179

nia era el respeto á la humanidad... porque ante todo, tiene uno que respetar la opinión de la sociedad, y cuando uno es padre de familia, habiendo observado por espacio de cuarenta años una conducta sin tacha... no agrada verla ajada.

«Beuffy.» —No puedo hacer más sino estarme por ejemplo.

«Wil.» —Me rindo, amigo mío, me rindo; era un loco. Pero decidme: ¿es suficiente prueba el testimonio de dos blancos?

«Beuffy.» —Dos blancos bastan... y se os descombaraza de vuestro capital improdutivo... después de la cual el notario os reintegra del ahorcado en dinero contante.

«Wil.» —Mañana voy á hacer la prueba.

«Beuffy.» —Señores, concluyamos de hablar de negocios porque aquellas damas deben aburrirse. Un último vaso de vino Oporto, y vamos á reunirnos con ellas en la gal'ria... Wil, os comprometo para mi partida de «tablas reales».

«Wil.» —¿Queréis desquitaros... pues voy con vos, pero no jugaremos hasta muy tarde; porque tengo á mi hija un poco indispueta (Sally).

Cinco días después de esta conversación, se hallaba contado el boque de Wil diez cuantías de á ochocientos pesos cada una. ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!

de su partida envió á bañar á mis negros al mar, y el viejo animalucho me vuelve con todo el pelo blanco. Desprendiéndose luego todo aquello ficticio (porque estaba pintado como un barco) y observándole, oché de ver en sus dientes, en las arrugas de la frente y de los ojos, que era un hombre lo menos de sesenta años y sumamente endeble; tanto que desde entonces está imposibilitado de prestarme servicio alguno; y sin embargo, el malvado como igual que un bultre, de modo que es un caballo de regalo... Me el quinto que mantiene para no hacer nada... y cuando uno lo ha pagado á mi quinientos y dos mil tráncos no agrada mucho semejantes palmas.

«Beuffy.» —Según es, Beuffy es un ladrón. Yo tengo un medio en extremo cómodo no tan sólo para evitar la matención de mis negros viejos que ya no pueden servir, sino para sup'rar mis fondos y aún más...

«Wil y los convidados.» —Decidme... ¿dónde es un milagro.

«Beuffy.» —Nada de eso; es sencillísimo el gobierno de dos mil francos por cualquier negocio ejecutado por asociata ó por vobis; así el fin de que el propietario no trate de sustraerle vobis pables á la justicia por temor de perder su vida...

«Wil.» —Bien y qué?..